

UNIDAD DIDÁCTICA 6-7 COMUNICACIÓN: TEXTOS EXPOSITIVO-ARGUMENTATIVOS

TEXTOS EXPOSITIVO- ARGUMENTATIVOS

- **CONCEPTO:** el texto expositivo-argumentativo es un tipo de texto que explica y desarrolla unas ideas de modo organizado, con la intención de ampliar el conocimiento (en su parte expositiva) y que expresa opiniones mediante argumentos (=razones), con la intención de convencer al receptor de esas ideas (en la parte argumentativa).
- **FUNCIÓN DEL LENGUAJE:** las funciones del lenguaje que aparecen en los textos expositivo-argumentativos son la representativa (en la parte expositiva), y la apelativa y la expresiva (en la parte argumentativa).
- **ÁMBITOS DE USO:** los textos expositivos puros aparecen en las manifestaciones académicas (libros, explicaciones, trabajos) y combinados con los argumentativos aparecen en los debates, los informes, los discursos, las reclamaciones y en el periodismo de opinión (editorial, columna, artículo de opinión, crítica, carta al director).
- Una modalidad especial de la argumentación es la PERSUASIÓN: en lugar de convencer con argumentos basados en la razón, en la persuasión se intenta convencer apelando a las emociones o sentimientos. La persuasión aparece en la publicidad.
- **EXPOSICIÓN y ARGUMENTACIÓN:** por lo general, en primer lugar se presenta el tema (exposición) y luego se argumenta para demostrar, convencer o manifestar la propia opinión (argumentación). Por ello, aunque existen textos expositivos puros y textos argumentativos puros, se suele agrupar en la modalidad de textos expositivo-argumentativos.

ELEMENTOS del TEXTO EXPOSITIVO- ARGUMENTATIVO

- La disposición del contenido de los textos expositivo-argumentativos suele tener estos TRES ELEMENTOS:
- **TESIS:** es la idea fundamental que se defiende o en torno a la cual se reflexiona. La tesis debe formularse de manera breve, concreta, sencilla, clara y correcta, planteada de la manera más objetiva posible, es decir EXPOSITIVA. Puede aparecer al principio (como introducción) o al final del escrito.
- **CUERPO DE LA ARGUMENTACIÓN:** es el conjunto de argumentos con los que se trata de defender o convencer de nuestra opinión o con los que se intenta probar la falsedad de opiniones o tesis ajenas. Los argumentos deben ser lo más concretos posible, fundamentados de modo sólido, expuestos de modo correcto y coherentes entre sí (que no entren en contradicción).
- **CONCLUSIÓN:** aparece al final del escrito, y confirma o refuta lo planteado en la tesis. En ocasiones, la tesis aparece como conclusión.

ESTRUCTURA del TEXTO EXPOSITIVO- ARGUMENTATIVO	■ Estructura INDUCTIVA o sintetizante : se parte de los argumentos (datos, hechos, pruebas...) para llegar a la conclusión o tesis final. Se va de lo particular (argumentos) a lo general (tesis): ARGUMENTOS+TESIS
	■ Estructura DEDUCTIVA o analizante : se parte de una tesis inicial y se aportan argumentos (razones, datos, pruebas...) que la apoyen. Se va de lo general (tesis) a lo particular (argumentos): TESIS+ARGUMENTOS
	■ Estructura de ENCUADRE : si la tesis aparece formulada al principio, y reaparece en la conclusión final prácticamente igual. TESIS+ARGUMENTOS+TESIS
ORDEN en la parte EXPOSITIVA	1. CRONOLÓGICA : los hechos o ideas se ordenan según la secuencia temporal.
	2. LÓGICA : los hechos o ideas se ordenan según la conexión causa-consecuencia.
	3. DE CONTRASTE : los hechos o ideas se ordenan mediante comparación o confrontación.
	4. DE EJEMPLIFICACIÓN : cada idea se desarrolla mediante un ejemplo.
TIPOS DE ARGUMENTOS	1. ARGUMENTOS OBJETIVOS : basados en cifras, datos o hechos comprobables. No dependen de la opinión de la persona que los utiliza.
	2. ARGUMENTOS DE EJEMPLIFICACIÓN : ofrecen ejemplos concretos que ilustran la tesis defendida. Con frecuencia pueden estar relacionados con los del apartado anterior.
	3. ARGUMENTOS EXPLICATIVOS : son los que explican las causas que producen un determinado hecho.
	4. ARGUMENTOS DE COMPARACIÓN o CONTRASTE : para defender una tesis se compara con otro hecho o asunto fácilmente comprensible, o bien se defiende la tesis por lo que se diferencia de otro hecho o asunto.
	5. ARGUMENTOS GENERALES o SOCIALES : se hace coincidir la defensa de una idea con el sentir mayoritario de la población. Se pueden utilizar frases populares, proverbios o refranes.
	6. ARGUMENTOS DE EXPERIENCIA INDIVIDUAL : el emisor se basa en sus propias vivencias para defender su tesis.
	7. ARGUMENTOS DE AUTORIDAD : las razones no las aporta el emisor, sino que éste cita lo que otros autores han dicho.

RECURSOS LINGÜÍSTICOS en los textos EXPOSITIVO-ARGUMENTATIVOS	MORFOLÓGICOS	1. Presencia de sustantivos abstractos.
		2. Uso de adjetivos calificativos especificativos (en la parte expositiva) / Uso de adjetivos calificativos valorativos (para dar la opinión, en la parte argumentativa).
		3. Presencia de perífrasis verbales (sobre todo modales)
		4. Uso del presente atemporal, propio de los enunciados científicos.
		5. Uso de la tercera persona o impersonal (más objetiva) o la primera persona (más subjetiva).
		6. Uso de la primera persona del plural para implicar al receptor.
	SINTÁCTICOS	1. Modalidad oracional predominante enunciativa, pero también interrogativas o dubitativas.
		2. Uso de oraciones largas, con frecuencia coordinadas o subordinadas, que permiten expresar la causa, la consecuencia, la condición, etc.
		3. Uso de conectores supraoracionales/ conectores discursivos de carácter contrastivo (<i>aunque, no obstante, por el contrario...</i>), causales (<i>porque, ya que, pues...</i>), consecutivos (de modo que, de tal manera que, por consiguiente, además, por tanto) , explicativos (en efecto, es decir), que garantizan la conexión entre las partes.
	LÉXICO-SEMÁNTICOS	1. Presencia de tecnicismos concretos del área de conocimiento que se trate, pero el lenguaje debe ser perfectamente comprensible (no se puede convencer a quien no entiende).
		2. Utilización de verbos de voluntad (<i>querer, desear</i>), de lengua y de pensamiento/opinión (<i>decir, pensar, creer...</i>).
		3. Adjetivos calificativos especificativos (en la parte expositiva) y adjetivos calificativos valorativos (para dar la opinión, en la parte argumentativa).
		4. Uso de recursos literarios (con moderación): metáforas, comparaciones, ironía...
		5. Presencia de aclaraciones y ejemplos.
	TEXTUALES	1. Registro formal
		2. Función del lenguaje representativa, expresiva y apelativa
		3. Organización del texto en párrafos (según la estructura expositiva-argumentativa).